

Quito, 11 de diciembre de 2014

Señor

Carlos Augusto Ango Ruano

Presente.-

De mi consideración:

Cúmplame informarle que de acuerdo al acto constitutivo de la compañía **LETSGOECUADOR S.A.**, de 27 de noviembre de 2014, en la cláusula quinta referente a la designación de administradores, se le ha designado a usted como Presidente de la compañía por el plazo estatutario de 5 años a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil de esta ciudad.

La compañía LETSGOECUADOR S.A se constituyó mediante escritura pública otorgada el 27 de noviembre de 2014, ante el Notario Décimo del Distrito Metropolitano de Quito, Dr. Diego Almeida Montero e inscrita en el Registro Mercantil el 08 de diciembre de 2014 con No. De Inscripción 5601.

Sus funciones están designadas en el estatuto social de la compañía.

Me permito poner en su conocimiento para su aceptación.

Atentamente,


Estefanía Carvajal Gaibor

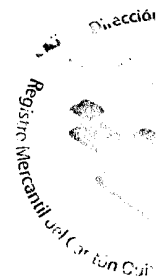
ACEPTACIÓN:

En Quito, 11 de diciembre de 2014, dejo constancia que acepto la designación de Presidente de la compañía LETSGOECUADOR S.A, ofreciendo desempeñar con eficiencia y seriedad el cargo designado.



Carlos Augusto Ango Ruano

CC. 171844457-1



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	55316
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/12/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	18450
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	ACTO CONSTITUTIVO
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	11/12/2014
FECHA ACEPTACION:	11/12/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LETSGOECUADOR S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1718444571	ANGO RUANO CARLOS AUGUSTO	PRESIDENTE	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 5601 DEL: 08/12/2014 NOT: 10 DEL: 27/11/2014 M.V.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2014

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL